



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 25 MAR 2022

Expediente N° SO-19.082/2022.-  
**Resolución N° SO-137/2022.-**

VISTO:

El pedido realizado por el Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viáticos por haber asistido a Reuniones de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, los días 22 de Febrero y 08 de Marzo de 2022.

Que, se debe reconocer un (2) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer un (2) días de viáticos, al Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien asistió a Reuniones de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, los días 22 de Febrero y 08 de Marzo de 2022.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA